



Quarenta maravedis.

12

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVIEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCEENTOS SEIS.

y dñ Pedro Luetos y dñ Juan Josef Cano que nombró a los  
sres dñ Bartome Navarro y dñ Josef Alburquerque —

Porcion de los Dip. y Person.<sup>ro</sup> En este Ayuntamiento se dio cuenta de haberse elegido  
por Diputados del Común a dñ Juan Taxardo m<sup>r</sup>, Alfe-  
re<sup>r</sup> de navio retirado y dñ Mariano Barranco, Ayudante  
de la división de granaderos de camilla la muera, y por  
Personero a dñ Josef María Rocafull y Vera, Capitan  
de Milicias retirado; y habiendo hecho presente el dñ  
dñ Juan Josef Cano que entre el referido dñ Juan Taxar-  
do y dñ Fran<sup>co</sup> Navier Campero, Alguacil mayor de esta  
ciudad había parentesco, sin especificar en que grado se  
Acordó por este Ayuntamiento se de posesion de los referi-  
dos oficios a los electos para ellos precedido el juram<sup>to</sup>  
acestumbrado, sin perjuicio de qualquier obstáculo que  
pueda resultar en quanto al dñ Juan Taxardo por  
el indicado parentesco; en cuya virtud entraron en esta  
sala capitular, e inteligenziados del acuerdo de esta  
ciudad juraron los dhos. dñ Juan Taxardo y dñ Mariano  
Barranco por Dios y la cruz de su espada y dñ Josef Ma-  
ria Rocafull en la forma ordinaria defender el misterio  
de la Pura y limpia Concepcion de Maria S<sup>ma</sup> y exer-  
cer bien y legalmente sus oficios con zelo patriótico del  
bien comun y sin acpción de personas; y dñ Juan come-  
nencia se les dio posesion, tomando en señal de esta  
l<sup>a</sup> avenidas que les corresponden —

Por el Alcalde de la Ciudad de Madrid  
y su Delegado

